



SOLUCIONES
ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS



SOLUCIONES
CONTINUIDAD
DE NEGOCIO



EDUCACIÓN



México



SOLUCIONES
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS



Gestión del riesgo de desastres: Tendencias, retos, y asuntos emergentes. ¿cuál es el rol de las normas y la evaluación de la conformidad?:

- **Retos y tendencias para México después del sismo**

Ing. Jorge Escalera Alcázar, MBA, MBCP, CT31000

Director de Risk México, S.A. de C.V.

Presidente del Comité Mexicano ISO/TC 262 Gestión del Riesgo y

Coordinador del WG2 Continuidad de Negocio del Comité

Mexicano ISO/TC 292 Seguridad y Resiliencia

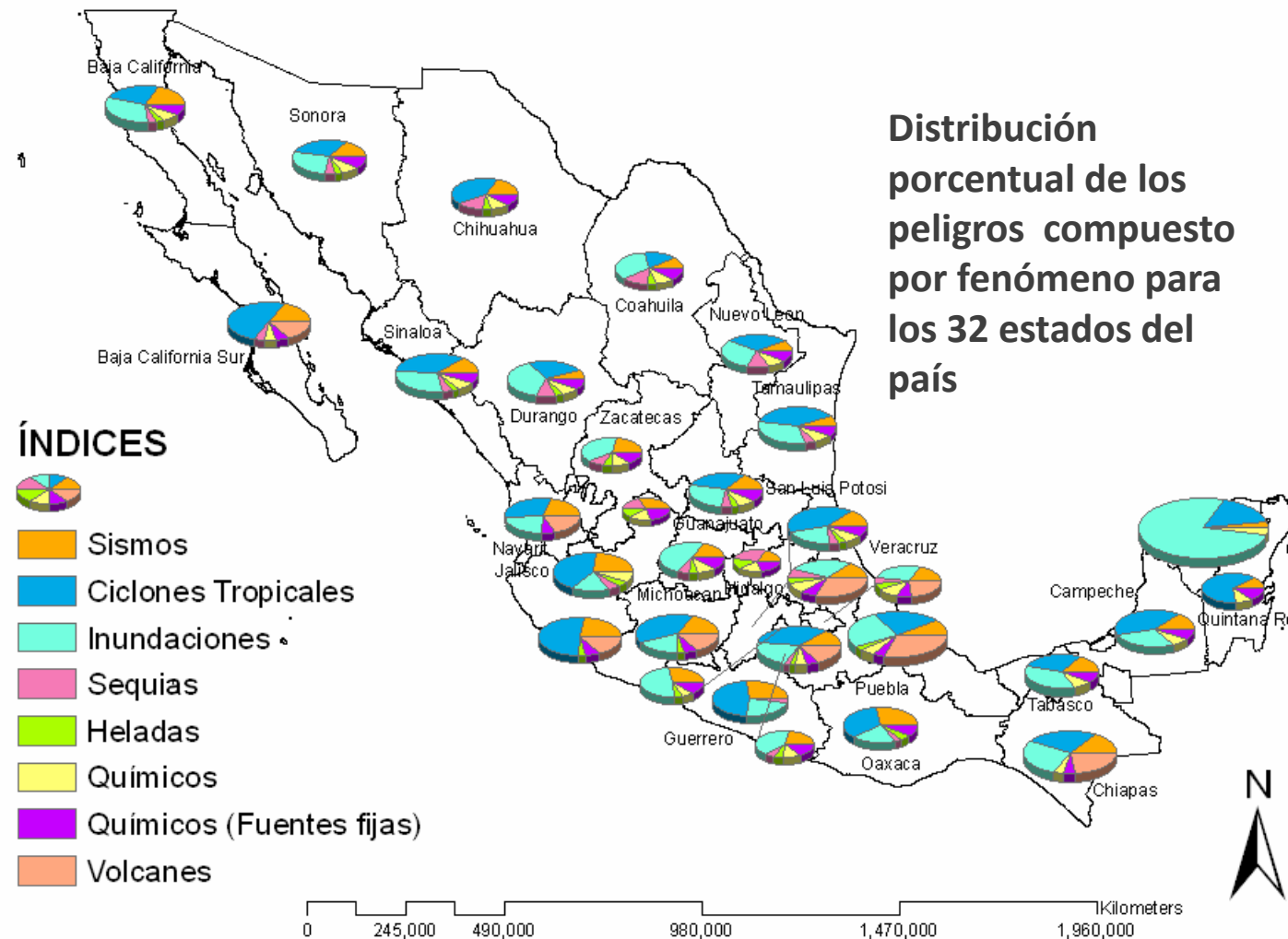
Presidente del Spanish Translation Task Force (STTF) ISO 31000

jorge.escalera@riskmexico.com



Mapeo de los Principales Peligros en México

- En México, las experiencias en la atención de emergencias han permitido perfeccionar las políticas y ley de protección civil. Así como los procedimientos de actuación gubernamentales y de la sociedad civil.
- La experiencia de cada temporada y de cada desastre, propicia una revisión exhaustiva de los marcos de referencia, normas y prácticas que constituyen la respuesta a situaciones críticas.
- En nuestro país, hemos desarrollado una práctica de respuesta de emergencia y de ayuda a la población muy importante; y nuestra población se ha involucrado en esta respuesta, a tal nivel, que hacen de la Protección Civil una tarea de todos, en caso de desastre.



Fuente: Presentación en el Congreso ERM y BCM 2018. "Sistema Nacional de Protección Civil"

Algunas prácticas, marcos de referencia y estándares internacionales para la gestión del riesgo de desastres

10 Prácticas profesionales del Disaster Recovery Institute Internacional – DRII, en Continuidad de Operaciones

Directrices de Buenas Prácticas de Continuidad (GPG, Good Practice Guidelines) del Business Continuity Institute - BCI

Sistema de Comando de Incidentes – ICS, para emergencias, crisis y desastres

UN Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR) y World Council on City Data (WCCD): impulsando el estándar: ISO 37120. Desarrollos sustentable de comunidades – indicadores para los servicios de la ciudad y la calidad de vida

Que incluye el ISO 37121:2017, un informe técnico sobre los marcos de referencia de resiliencia y los indicadores.

World Bank Group (WBG) proveyendo apoyo técnico y financiero para la evaluación de riesgos, reducción de riesgos, preparación, protección financiera y la recuperación y reconstrucción resilientes.

Que incluye la alianza: Global Facility for Disaster Reduction and Recovery (GFDRR), suportada por 37 países y 11 instituciones internacionales

“Y otras prácticas y estándares...”

Principales normas ISO relacionadas con la gestión del riesgo de desastres

Normas ISO de Gestión del Riesgo y Continuidad de Operaciones

ISO 31000: Gestión del Riesgo. Directrices

ISO/IEC 31010: Risk management - Risk assessment techniques

ISO 22301: Seguridad Social – Sistemas de Gestión de Continuidad de Negocio-Requerimientos

ISO 22313: Seguridad Social - Sistemas de Gestión de Continuidad de Negocio - Directrices

ISO 22320: Seguridad Social – Gestión de Emergencias – Requerimientos para la respuesta de incidentes

ISO/NP 31050: Directrices para el manejo de riesgos emergentes para la mejora de la resiliencia. Propuesta del ISO/TC 262 WG 8

En México, tenemos muy bien definida la agenda de riesgos ante la ocurrencia de un gran sismo

Si colapsan:

- Estructuras / edificios públicos / viviendas - pérdidas humanas, lesionados, escombros
- Hospitales - pérdidas en recursos humanos y equipo especializado
- Edificios del sector educativo, cultural y deportivo - gran cantidad de muertos y heridos.
- Presas - liberación de grandes volúmenes de agua, comunidades aguas abajo devastadas
- Acueductos y sistemas de distribución de agua potable - desabasto
- Sistema de drenaje - fugas de aguas negras, inundaciones y riesgos sanitarios
- Infraestructura de comunicación (telefonía fija y celular, internet) – obstáculo a la coordinación eficiente de los miembros del SINAPROC. Se limita la capacidad de atención de la emergencia
- Edificios centrales de las dependencias, - pérdida de información clave, problemas de ingobernabilidad.

Si colapsan:

- **O cierran** los comercios - pérdidas económicas y de empleo, se limita el poder adquisitivo de las familias y desabasto a la población de alimentos y medicamentos
 - Si no se agiliza el suministro de víveres, problemas de inseguridad y violencia ocasionados por la inconformidad social.
- Red de cajeros – desabasto de flujo de efectivo, se limita la capacidad de recuperación de la población
- **O cierran** los servicios financieros – se reduce la liquidez y se imposibilita la operación de la cadena de suministro
- Si ocurre un tsunami – pérdidas humanas en las zonas costeras por golpe de mar y ahogados.
 - Puertos - se rompe un canal de comunicación con otros estados o países.

Agenda de riesgos ante la ocurrencia de un gran sismo

Si se daña:

- Infraestructura de los aeropuertos - se rompe el canal de comunicación con otros estados o países.
- Infraestructura carretera y puentes – se produce la incomunicación de las zonas afectadas. No se puede hacer una identificación eficaz de los daños.
- Empresas industriales – fugas, derrames, incendios y explosiones que afectarían a la población colindante
- Infraestructura del sector primario - causa pérdidas, daños y posible contaminación en los productos y su distribución.

En general:

- Problemas de gobernabilidad por no garantizarse la continuidad de operaciones (vulnerabilidad a la seguridad nacional)
- Paro del sistema productivo - pérdidas económicas
- Paro de los sectores energéticos - desabasto de energía eléctrica y combustible
- Si se pierde o incapacita personal clave o se aísla – dificultad en la coordinación y ejecución de planes de respuesta ante un sismo.
- Si la magnitud del sismo es muy grande, se ocasionarán daños severos al medio ambiente.

- Si no se desarrolla y difunde un programa integral de respuesta ante sismos y tsunamis, la población no contará con instrucciones e información oportuna sobre qué hacer para evitar riesgos y a dónde acudir para solicitar información y ayuda.

En México, tenemos

- Una Ley General de Protección Civil de vanguardia
- Excelentes planes de respuesta ante la ocurrencia de un desastre. planes DN-III, Marina, Apoyo a la población civil de la Policía Federal, Planes de la Administración Pública Federal: Conagua, PEMEX, CFE, etc.

El reto es:

- Continuar desarrollando la cultura de la Gestión Integral del Riesgo y Gestión de Continuidad de Operaciones.
 - Aplicar con mayor eficacia, la LGPC en todos los estados.
 - Perfeccionar e integrar aún más los planes de gestión del riesgo de desastre.
-
- Con la Gestión Integral del Riesgo podemos lograr una disminución efectiva de la vulnerabilidad física y social. Un factor a considerar en el tema del desarrollo de las comunidades, estados y el país. Para ello se requiere el compromiso decidido de gobierno y sociedad.

